

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 267

Noviembre 21 de 2017

"Por la cual se recomienda año sabático, renovación de comisión de estudios e informe de avance de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar año sabático a los siguientes docentes:

 a) Profesor PEDRO ANTONIO MORENO TOVAR, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Objetivo:

Escritura de un libro titulado: "Bioinformática para

ingenierías y Ciencias de la Vida".

b) Profesor JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ SCARPETTA, adscrito a la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 02 de enero de 2018 al 01 de enero de 2019

Objetivo:

Elaboración de un libro de investigación "Educación en

Ingeniería de Control".

ARTÍCULO SEGUNDO: Recomendar renovación de comisión de estudios a los

siguientes docentes:

a) Profesor ROBINSON ANDREY DUQUE AGUDELO, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 03 de febrero de 2018 al 02 de febrero de 2019

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingeniería con

Énfasis en Ciencias de la Computación en la

Universidad del Valle".

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, seguro médico (hasta

800 dólares) matrícula y el 100% dedicación de tiempo

al programa.

b) Profesor CESAR ANDRES OJEDA ECHEVERRI, adscrito a la Escuela de Estadística.

Lugar:

Chile

Fecha:

Del 02 de febrero de 2018 al 01 de febrero de 2019

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Estadística en la

Pontificia Católica de Chile".

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, seguro médico (hasta

800 dólares) y el 100% dedicación de tiempo al

programa.

ARTÍCULO TERCERO:

Recomendar informe de avance de comisión de

estudios a los siguientes docentes:

a) Profesor ROBINSON ANDREY DUQUE AGUDELO, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 01 de febrero al 15 de diciembre de 2017

Objetivo:

Informe de avance del Doctorado en Ingeniería con

Énfasis en Ciencias de la Computación en la

Universidad del Valle".

b) Profesor CESAR ANDRES OJEDA ECHEVERRI, adscrito a la Escuela de Estadística.

Lugar:

Chile

Fecha:

Del 02 de febrero de 2017 al 01 de febrero de 2018

Objetivo:

Informe de avance del Doctorado en Estadística en la

Pontificia Católica de Chile".

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, seguro médico (hasta

800 dólares) y el 100% dedicación de tiempo al

programa.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2017.

OZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo/